

ASOCIACION  
DE LA  
PRENSA DE MADRID



SERVICIO DE FARMACIA

# MEMORIA

QUE PRESENTA A LA JUNTA GENERAL EL DELEGADO

SANTIAGO ORIA Y LARA

EN LA SESIÓN DE ENERO DE 1928



SEGUNDO SEMESTRE DE 1927

Immer

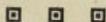
1330 pts

R. 1092

ASOCIACION  
DE LA  
PRENSA DE MADRID

SERVICIO DE FARMACIA

MEMORIA  
**ASOCIACION DE LA PRENSA DE MADRID**



SERVICIO DE FARMACIA

SEGUNDO SEMESTRE DE 1927

ASOCIACION DE LA PRENSA DE MADRID  
SERVICIO DE FARMACIA

ASOCIACION  
DE LA  
PRENSA DE MADRID



SERVICIO DE FARMACIA

MEMORIA

# MEMORIA

QUE PRESENTA A LA JUNTA GENERAL EL DELEGADO

SANTIAGO ORIA Y LARA

EN LA SESIÓN DE ENERO DE 1928



SEGUNDO SEMESTRE DE 1927

SERVICIO DE FARMACIA

ASOCIACION  
DE LA  
PRENSA DE MADRID



# MEMORIA

QUE PRESENTA A LA JUNTA GENERAL EL DELEGADO

SANTIAGO ORIA Y LARA

EN LA SESION DE ENERO DE 1928



SEGUNDO SEMESTRE DE 1927



## MEMORIA

CUANDO se reunió la Junta general reglamentaria del mes de Julio último, tuve el honor de dar explicaciones justificativas de por qué la Comisión administrativa de la Farmacia no había redactado la Memoria actual.

Tuve el honor de decir entonces, y lo repito en estas notas, que el que fué nuestro entrañable compañero D. Francisco Pérez Mateos, fué sorprendido por la muerte cuando tenía acopiados los datos necesarios para redactar ta Memoria anual que, había de comprender el año Julio de 1926-Junio de 1927. No pudo la Comisión por esta causa dar cuenta de la marcha administrativa del establecimiento en aquel período; y la Junta general, benévola, aceptó como legítimas tales explicaciones.

Quedó la Comisión constituida por Pascual Tarrero, compañero queridísimo, cuyo recuerdo será eterno para nosotros, y por mi. Pero Tarrero estaba enfermo, ya tenía muy avanzada la enfermedad que, en breve plazo, había de llevarlo al sepulcro; no podía dedicar sus actividades ni su gran inteligencia a los menesteres profesionales. En el mes de Octubre fallecía también y quedaba representada por mi modesta persona la Comisión del servicio farmacéutico.

Y no quiero al dar estas explicaciones ahogar la voz de mi sentimiento, que me aconseja pedir para ambos compañeros un testimonio colectivo de la pena con que vemos su ausencia eterna, y de gratitud, por el celo, por la inteligencia y por el cariño que pusieron en el desempeño de sus cargos.

\* \* \*

Al terminar el semestre, durante el cual ha sido el firmante gestor único de las funciones encomendadas a la Comisión, y responsable absoluto de su resultado, quiero dar a la Junta general cuenta del estado económico de la Farmacia de la Prensa, para no tener a los compañeros más tiempo en la ignorancia de la marcha administrativa del establecimiento. Daré a continuación unos estados demostrativos del desenvolvimiento mercantil de la botica, que comprenderán las operaciones correspondientes al segundo semestre de 1927, que es, a mi modesto juicio, bastante satisfactorio; porque, aun tratándose del semestre en que se incluye el verano, cuando el despacho decrece en gran proporción por ausencia de muchos clientes y por la disminución de la enfermería, y aunque en este balance aún se refleja en los primeros alguna consecuencia del régimen anterior, se podrá observar que se ha llegado a una nivelación de ingresos y gastos prometedora de posibles beneficios para lo porvenir.

Es necesario en esta clase de trabajos, no sólo la exhibición de las cifras que se refieren al período comentado, sino una comparación con las correspondientes a otro período análogo y, el único de que dispongo es el segundo semestre de 1925, consignado en la última Memoria de este servicio. A él, pues, he de referirme en las comparaciones imprescindibles.

\* \* \*

El establecimiento farmacéutico opera con tres clases de clientes, a saber: el público en general, las Sociedades a cuyos socios sirve y los asociados de la Prensa. Su radio de acción es, por lo tanto, bastante extenso, y sus operaciones muy numerosas.

Tengo que declarar, y lo hago con inmensa satisfacción, que en los seis últimos meses no ha llegado, ni a la Directiva ni a la representación de ésta en la farmacia, queja alguna de ningún cliente, ni por la calidad de los medicamentos, ni por su perfecta preparación ni por la cortesía del personal con el público. Sean

para este personal las felicitaciones que por estos resultados debían hacerse.

Demuestra también esta implícita satisfacción de los clientes, que la Asociación de la Prensa ha logrado dar a sus asociados un servicio farmacéutico insuperable, siguiendo con él la tradición que tan alto tiene puesto su nombre respetable.

Tal perfeccionamiento es reconocido por los ilustres doctores que componen el Cuerpo médico de nuestra Asociación, así como los no menos respetables de las Sociedades a las cuales sirve medicamentos la farmacia, que encaminan hacia ésta enfermos en mayor proporción cada día, lo que se acredita con el alza de más de tres mil pesetas anuales en el suministro a dichas entidades, según puede observarse en el estado correspondiente, inserto más adelante.

Siguen también prestando sus valiosos servicios a nuestros asociados para el despacho de fórmulas, a completa satisfacción de éstos, las acreditadas farmacias de D. Rufino E. Ortega, León, 13; D. Roberto Moreno, Mayor 73; D. Emilio Navarro, Mayor, 46; D. Vicente N. de la Peña, López de Hoyos, 76; D. Vicente Fernández Alonso, Serrano, 84, y D. Julián Madariaga, Carrera de San Jerónimo, 1.

La de Luque, Hortaleza, 17, a cuya marcha administrativa se refieren estas notas, es la exclusivamente autorizada para el despacho de específicos a los señores asociados, y la que, por tener servicio permanente, encontrarán éstos siempre a su disposición, igual durante la noche que en los días festivos.

## INGRESOS

Hemos mencionado incidentalmente los suministros que hacemos a Sociedades, y cúmplenos manifestar que, en el período a que se refiere este trabajo, continúan honrándonos con su confianza todas las que lo hicieron anteriormente, y que la de los

señores Profesores Médicos de aquéllas y de los señores socios, se fortalece de día en día, según acreditan las cifras de consumo, que son las siguientes:

	Pesetas.
Patria Hispana.....	738,30
Correos, Telégrafos y Teléfonos.....	4.215,70
Tranvías.....	374,15
Banco Central.....	86,25
Colegio de la Purísima Concepción (Refugio).....	144,65
Filantrópica Madrileña.....	284,60
Cruz Roja.....	19,50
Otras varias.....	277,10
TOTAL.....	6.140,25

En la última Memoria publicada se exponía este servicio que se presta a las Sociedades, haciendo referencia a la cifra total de consumo de cada una de ellas, y se llegaba a la conclusión de que las Sociedades mencionadas habían hecho pedidos en un semestre por valor de 2.463,06 pesetas.

Comparando las cifras de consumo del último semestre de 1927 con la última consignada, resultará:

Semestre de 1927.....	6.140,25	pesetas.
Idem anterior.....	2.463,06	—
<i>Diferencia en más en 1927.</i>	3.677,19	—

Tal es el balance de nuestra relación con las entidades a quienes sirve la farmacia.

\* \* \*

Vamos a examinar las ventas al público, señaladas en el estado que va adjunto el con epígrafe de «Ventas al contado».

Fueron éstas:

Segundo semestre 1927.....	37.744,95	pesetas.
Idem íd. 1925.....	33.847,05	—
<i>Diferencia en más en 1927.</i>	3.897,90	—

También en el estado de ingresos puede verse el detalle de los que corresponden al suministro de medicamentos hecho a los señores asociados. Han aumentado en buena proporción, según se podrá advertir en el siguiente resumen:

	<u>Pesetas.</u>
Total de suministros en el segundo semestre de 1927..	17.546,07
Idem de id. en el de 1925.....	7.260,84
	<hr/>
Diferencia en más en 1927.....	10.285,23

Adviértese que los aumentos por ventas, en abastecimientos a entidades y a la Asociación llevan una escala muy semejante, lo que revela una confianza firme en el crédito del establecimiento, que si a alguien puede enorgullecer es a la propia Asociación.

Resumiendo los datos anteriores, tendremos:

Ventas a Sociedades.....	6.140,25
Idem al contado.....	37.744,95
Idem a la Asociación.....	17.546,07
	<hr/>
TOTAL.....	61.431,27

A esta cantidad hay que añadir otras, también de ingresos por varios conceptos, a saber:

Por reintegros de anticipo de D. Manuel Luque.....	600,00
Por créditos de varias Sociedades y clientes (1).....	977,60
Por devolución de frascos.....	37,50

TOTAL A AÑADIR..... 1.615,10

lo cual, sumado al resto del crédito del Sr. Luque..... 2.900,00

da un total de..... 4.515,10  
que con la cifra de ventas..... 61.431,27

nos da la que figura en el estado adjunto, de..... 65.946,37

(1) Hechos efectivos durante la impresión de esta Memoria.

Cierra la parte de esta Memoria con el resumen de los aumentos de ventas, que es el siguiente:

	Pesetas.
Aumento en Sociedades.....	3.667,19
Idem en contado.....	3.897,90
Idem en Asociación.....	10.285,23
TOTAL.....	<u>17.850,32</u>

## GASTOS

Van consignados en el estado adjunto, al que tantas veces hemos aludido. Están divididos en dos conceptos: comerciales y de adquisición de medicinal, y subdivididos los primeros en gastos de personal y generales, y los segundos, en gastos para productos y gastos para específicos:

	Pesetas.
Los comerciales son.....	17.063,85
y los de medicinal.....	45.414,42
con un total de.....	<u>62.478,27</u>

Absorben, como se ve, los gastos comerciales más del 37 por 100 de la totalidad, y de ellos, la apreciable partida de 2.782,55 corresponde a los tributos que pesan sobre el establecimiento, verdaderamente abrumadores, dado el escasísimo beneficio que se obtiene en las ventas de específicos (las de mayor volumen), cuyo margen de ganancia apenas llega al 9 por 100.

En cuanto al personal, se tiene el puramente indispensable para el despacho de una farmacia con servicio como la de Hortaleza, número 17; y la retribución se ajusta a la tarifa de la Sociedad de Practicantes de Farmacia, en su límite inferior.

Resumiremos el movimiento de fondos del semestre, que fué como sigue:

	<u>Pesetas.</u>
Importaron los ingresos, descontando el crédito del Sr. Luque.....	63.046,37
Idem los gastos.....	62.478,27
<i>Diferencia a favor de ingresos...</i>	<u>568,10</u>

o sea un beneficio líquido de 568,10 pesetas, que tiene evidente importancia, no por el volumen de la cifra, sino porque ella supone prácticamente la nivelación, la desaparición del déficit que se venía observando en los balances anteriores, y permite abrigar la esperanza de llegar a ganancias en las que no se creyó antes.

## INVENTARIOS

Tenemos como punto de arranque el Inventario que figura en la Memoria de la Comisión administrativa de fin de Junio de 1926. En él constan las siguientes partidas:

	<u>Pesetas.</u>
Material de Laboratorio, enseres, mejoras en obras, etc.	23.828,75
Existencia en productos.....	13.525,70
Idem en específicos.....	15.859,70
Idem en artículos de Ortopedia.....	3.321,50
TOTAL.....	<u>56.535,65</u>

El Inventario hecho en 30 de Junio de 1927, al quedar reducida a mí la Comisión, acusó el resultado siguiente:

Material de Laboratorio, enseres, mejoras en obras, etc.	24.534,75
Existencia en productos.....	12.065,80
Idem en específicos.....	16.806,35
Idem en artículos de Ortopedia.....	2.954,55
TOTAL.....	<u>56.361,45</u>

Y, por último, el Inventario que se cierra en 31 de Diciembre de 1927, es el siguiente:

	Pesetas.
Material de Laboratorio, enseres, mejoras en obras, etc.	24.534,75
Existencias en productos.....	12.215,64
Idem en específicos.....	19.491,56
Idem en artículos de Ortopedia.....	3.188,25
TOTAL.....	<u>59.430,20</u>

Comparado el resultado del último Inventario (31 de Diciembre de 1927) con el anterior (30 Junio 1927), tendremos:

Diciembre 1927.. .. .	59.430,20
Junio 1927.....	<u>56.361,45</u>
<i>Diferencia en más en Diciembre de 1927.....</i>	<u>3.068,75</u>

Y haciendo la comparación del último con el primero, resultará:

Junio 1926.....	56.535,65
Diciembre 1927.....	<u>59.430,20</u>
<i>Diferencia en más en Diciembre de 1927.....</i>	<u>2.894,55</u>

Es decir, que este resultado acusa un mayor capital en mercaderías del almacén, cifrado en pesetas, 2.894,55, con relación al de la Memoria anterior.

\* \* \*

Termina la parte expositiva del movimiento de fondos con una exposición del balance de situación en 31 de Diciembre de 1927, que es el contenido en el estado que sigue:

## BALANCE DE SITUACION

ACTIVO	IMPORTE
	Pesetas
Valor del traspaso del establecimiento e instalación.....	19.612,80
Material de laboratorio, enseres y útiles, según inventario en 31 de Diciembre de 1927.....	24.534,75
Existencias en productos, según inventario.....	12.215,64
Idem en específicos, ídem.....	19.491,56
Idem en artículos de Ortopedia.....	3.188,25
Fianzas.....	485,10
En Caja.....	50,—
Efectos a cobrar, por suministros en Diciembre y otros.....	4.939,60
<b>TOTAL IGUAL PESETAS.....</b>	<b>84.517,70</b>

PASIVO	IMPORTE
	Pesetas
Anticipado por la Asociación de la Prensa para la adquisición del establecimiento, existencias y enseres.....	59.000,—
Otros anticipos para adquisición de productos, desde 1.º de Julio de 1926 a la fecha.....	61.950,—
A deducir: por servicios de medicamentos y en- tregas.....	46.753,57
Efectos a pagar por suministros en Diciembre.....	8.910,—
Diferencia a favor o superávit.....	1.411,27
<b>TOTAL IGUAL PESETAS.....</b>	<b>84.517,70</b>

Queden ahí las cifras con las imprescindibles aclaraciones para su más fácil comprensión, y haga cada cual las deducciones que le sugiere su juicio, sobre el que no queremos actuar.

Pero antes de poner fin a estas notas, séanos permitido adelantar la impresión de que se abre en este momento una nueva era en el servicio farmacéutico de la Asociación, en la cual será posible, a fuerza de vigilancia de los unos, de trabajo en los otros y de cariño de los asociados para no producir gastos innecesarios, llegar a convertir en fuente de ingresos (muy limitados, naturalmente) lo que se tomó en la creencia de que sería un perfeccionamiento obtenido a costa de sacrificios pecuniarios.

Una última observación: A la hora de terminar el mandato que la benevolencia de mis compañeros me hizo, junto con los otros miembros de la Comisión administrativa de la Farmacia, llego ante la Junta general y la reitero la opinión que ya expuse al renovarse los cargos en la Junta reglamentaria del año pasado en esta fecha. Dije entonces que la experiencia me mandaba dejar la Comisión, con el propósito de que la inspección de la farmacia fuera obra de una sola persona, habida cuenta, sobre todo, de que la llamada a tal fin aquellos momentos era de la alta calidad del Sr. Pérez Mateos, pues de hecho venía asumiendo las funciones de la Comisión.

Este convencimiento se ha fortalecido con la práctica de medio año, y es obligado en mí el reiterarlo.

Un precepto reglamentario dispone que la inspección sea realizada por un grupo de asociados. La experiencia dice que es mejor que la realice un solo individuo.

Vosotros diréis y... haréis.

Yo, con la satisfacción del deber cumplido, a fuerza de buena voluntad, ya que carezco de otras dotes, me retiro resueltamente del cargo, que requiere una atención y un tiempo del que no dispongo sino a costa de desatender ocupaciones ineludibles.

En estos cargos es indispensable el turno para repartir las cargas y para evitarse posibles fracasos por falta de renovaciones saludables.

RELACIÓN de los ingresos por ventas al contado y a crédito efectuadas por la misma durante el 2.º semestre de 1927, con expresión de la cuenta a que corresponden.

EXPRESION	VARIOS		SUMINISTRO A LA ASOC.		SOCIEDADES		VENTAS AL CONTADO				TOTALES
	PRODUCTOS	ESPECÍFICOS	PRODUCTOS	ESPECÍFICOS	PRODUCTOS	ESPECÍFICOS	BÁSCULA	RECETAS	ESPECÍFICOS	CUARTEO	
	Pesetas	Pesetas	Pesetas	Pesetas	Pesetas	Pesetas	Pesetas	Pesetas	Pesetas	Pesetas	
Por los habidos durante Julio.....					518,87	221,58	14,—	545,90	3.877,80	1.844,65	7.022,80
— — — Agosto.....					692,82	482,78	35,65	486,60	3.071,90	1.357,90	6.127,65
— — — Septiembre.....					741,18	371,72	23,40	458,05	3.539,55	1.523,20	6.657,10
— — — Octubre.....					511,23	352,07	23,80	659,55	4.484,85	1.735,90	7.767,40
— — — Noviembre.....					633,83	326,52	16,50	695,80	4.715,25	1.677,20	8.065,10
— — — Diciembre.....					853,96	433,69	11,40	537,90	4.791,90	1.616,30	8.245,15
Entregas de D. Manuel Luque, 6 meses ...		600,—									600,—
Por devoluciones de frascos.....	37,50										37,50
<b>Ventas a crédito a la Asociación:</b>											
Facturas correspondientes a Julio.....			1.024,95	1.828,80							2.853,75
— — — Agosto.....			1.001,50	1.684,90							2.686,40
— — — Septiembre ..			636,20	1.553,45							2.489,65
— — — Octubre.....			1.061,17	2.037,85							3.099,02
— — — Noviembre ..			1.073,90	2.292,40							3.366,30
— — — Diciembre ...			1.283,80	1.735,70							3.019,50
— al Dispensario y Consultorio...			27,55	3,90							31,45
<b>Cobros pendientes a efectuar:</b>											
A varios clientes y Sociedades.....					612,45	348,85					961,30
A Torras y Domenech y Casas, por pagado de más .....	10,—	6,30									16,30
A D. Manuel Luque.....		2.900,—									2.900,—
TOTAL PESETAS ....	47,50	3.506,30	6.409,07	11.137,00	4.564,34	2.537,21	124,75	3.383,80	24.481,25	9.755,15	65.946,37



RELACION de los ingresos por ventas al contado y a crédito efectuadas por la empresa durante el ejercicio de 1927 con cargo a la cuenta a que corresponden

DESCRIPCION DE LAS VENTAS	SOCIOS		SOCIOS		SOCIOS		SOCIOS	
	VENTAS	PRESTADOS	VENTAS	PRESTADOS	VENTAS	PRESTADOS	VENTAS	PRESTADOS
VENTAS AL CONTADO	1.000,00	500,00	1.000,00	500,00	1.000,00	500,00	1.000,00	500,00
VENTAS A CREDITO	2.000,00	1.000,00	2.000,00	1.000,00	2.000,00	1.000,00	2.000,00	1.000,00
TOTAL	3.000,00	1.500,00	3.000,00	1.500,00	3.000,00	1.500,00	3.000,00	1.500,00

RELACIÓN de los pagos efectuados durante el segundo semestre de 1927, por adquisiciones de géneros, gastos comerciales, luz, etc., etc.

EXPRESIÓN	COMERCIALES		CORRESPONDE A		TOTAL Pesetas
	PERSONAL Pesetas	GENERALES Pesetas	PRODUCTOS Pesetas	ESPECÍFICOS Pesetas	
Por los verificados durante el mes de Julio.....	1.385,—	949,28	2.029,85	6.359,25	10.723,38
— — — — — Agosto.....	1.610,—	950,02	1.867,65	6.333,17	10.760,84
— — — — — Septiembre....	1.610,—	2.280,75	1.834,05	5.339,10	11.063,90
— — — — — Octubre.....	1.610,—	525,65	1.395,20	4.208,20	7.739,05
— — — — — Noviembre....	1.610,—	674,25	1.449,45	6.125,50	9.859,20
— — — — — Diciembre.....	1.610,—	2.248,90	2.144,03	6.328,97	12.331,90
TOTAL PESETAS.....	9.435,—	7.628,85	10.720,23	34.694,19	62.478,27

Madrid, 31 de Diciembre de 1927.







IMPRESA  
MODERNA

Gerona, 10  
PTE. VALLECAS  
(MADRID)

